



*Organización del archivo fotográfico de la Universidad Técnica De Manabí.  
Historia a través de la fotografía*

*Organization of the photographic archive of the Universidad Técnica De  
Manabí. History through photography*

*Organização do arquivo fotográfico da Universidade Técnica De Manabí.  
História através da fotografia*

María de los Ángeles Ormaza-Pincay<sup>I</sup>  
[maria.ormaza@utm.edu.ec](mailto:maria.ormaza@utm.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0003-2161-1751>

César Alejandro Mendoza-Álava<sup>II</sup>  
[cesarmenalava97@gmail.com](mailto:cesarmenalava97@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-0052-4803>

**Correspondencia:** [maria.ormaza@utm.edu.ec](mailto:maria.ormaza@utm.edu.ec)

Ciencias de la Educación  
Artículo de Investigación

\* **Recibido:** 26 de abril de 2022 \* **Aceptado:** 15 de mayo de 2022 \* **Publicado:** 7 de junio de 2022

- I. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

## Resumen

Se indagan los aspectos teóricos-conceptuales relacionados con el tratamiento archivístico aplicado al archivo fotográfico de la Universidad Técnica de Manabí, para lo cual se perfilan algunos principios y conceptos imprescindibles de la teoría archivística. Se detalla el estado actual de las fotografías conservadas en el archivo histórico de la institución y el contexto de su creación. Se elabora una propuesta de descripción del fondo fotográfico para la Guía General del Archivo, su esquema general de clasificación para la aplicación de la Norma ISAD (G). Se propone el Cuadro de Clasificación del período 1959-2000 y la descripción de unidades documentales simples.

**Palabras clave:** Archivo fotográfico; memoria fotográfica; archivo histórico; tratamiento fotográfico.

## Abstract

The theoretical-conceptual aspects related to the archival treatment applied to the photographic archive of Universidad Técnica de Manabí are investigated, for which some essential principles and concepts of archival theory are outlined. The current state of the photographs preserved in the historical archive of the institution and the context of their creation are detailed. A proposal for the description of the photographic collection is prepared for the General Archive Guide, its general classification scheme for the application of the ISAD (G) Standard. The Classification Table for the period 1959-2000 and the description of simple documentary units are proposed.

**Keywords:** Photographic archive; photographic memory; historical archive; photographic treatment

## Resumo

Investigam-se os aspectos teórico-conceituais relacionados ao tratamento arquivístico aplicado ao arquivo fotográfico da Universidade Técnica de Manabí, para os quais são delineados alguns princípios e conceitos essenciais da teoria arquivística. O estado atual das fotografias preservadas no arquivo histórico da instituição e o contexto de sua criação são detalhados. Para o Guia Geral do Arquivo é elaborada uma proposta de descrição do acervo fotográfico, seu esquema geral de classificação para aplicação da Norma ISAD (G). Propõe-se a Tabela de Classificação para o período 1959-2000 e a descrição de unidades documentais simples.

**Palavras chave:** Archivo fotográfico; memória fotográfica; arquivo histórico; tratamento fotográfico.

## **Introducción**

La fotografía es indudablemente un documento histórico manifiesto testimonio visual de acciones políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad y denota un importante papel en la conservación, transmisión de las mismas. Desde todos los puntos de vista, las imágenes son testimonio retrospectivo, pues revelan información así como sentimientos, estados de ánimo y son el reflejo de vivencias y ocurrencias que permiten acceder a conocimiento, estilos de vida y costumbres de épocas antañas (Hamacher, 2018).

Los estudios basados en imágenes fotográficas han originado una explosión documental comparable a la que se diera con el soporte papel a mediados del siglo XX y ha abierto una nueva vía de difusión y conservación del conocimiento por medio de las iconografías. Establece uno de los patrimonios documentales que más se ha divulgado y conforma la memoria visual de la sociedad. Se considera hoy, la fotografía, como un documento de primer orden para los estudios históricos contemporáneos (Caraffa, 2019).

La variada y contundente información que contienen estos archivos de índole social, administrativa e histórica – artística, aporta al investigador información importante que no puede ser sustituida por otro tipo de documento, de hecho, se dice frecuentemente que una imagen vale más que mil palabras. Su poder iconográfico de la realidad permite registrar para la historia los acontecimientos históricos más relevantes (Caraffa et al., 2020).

En la Universidad Técnica de Manabí las fotografías forman una parte importante del acervo documental, custodiado por el Departamento de Archivo Central. Este fondo, tan distintivo y característico, se ha convertido en una prioridad y un reto para los especialistas que se enfrentan a esta tarea teniendo en cuenta la importancia de este tipo de documento y la demanda que por parte de los usuarios tiene (Pacheco-Olea et al., 2018).

En Ecuador son muy pocos los estudios teóricos sobre tratamiento fotográfico, pues el desconocimiento en cuanto a la organización, descripción y conservación de una documentación que tiene características distintas al documento de soporte papel es sustancial, sin embargo, no se puede dejar de mencionar el empeño del Ministerio de Cultura y Patrimonio digitalizó que incorporó 7325 nuevas fotografías al catálogo web del Archivo Histórico, el cual está disponible

para la ciudadanía con grabaciones sonoras, manuscritos, fotografías, afiches, partituras musicales, videograbaciones y otros documentos de acceso público; este es uno de los estudios más relevantes en el país (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2019).

La organización de los archivos fotográficos en las universidades tiene un valor descomunal tanto para su historia y como testimonio fiel de efemérides históricas más relevantes. Al ser considerada como un documento de primer grado para los estudios históricos contemporáneos que aportan en el ámbito social, político, administrativo e histórico que contienen estos documentos (Andrade, 2009).

El Archivo Central de la Universidad de la Universidad Técnica de Manabí atesora documentación fotográfica de gran valor para la historia de la institución y la del país en general. Al no contar con la organización basada en un modelo o normativa; este patrimonio fotográfico y el servicio que debería brindar el archivo se ha visto limitado a permanecer resguardado antes de su digitalización o puesta al servicio de la comunidad. Pese al creciente prestigio intelectual que han adquirido las fotografías como documentos históricos, aún quedan por realizar grandes tareas de educación destinadas a su educación, preservación y fundamentalmente de divulgación entre la comunidad de investigadores para que sea utilizados como fuentes primarias

### **Aspectos teóricos- conceptuales: capítulo 1**

#### **Una aproximación a la historia de la fotografía**

La fotografía como documento de archivo significa un testimonio valioso para los investigadores. Este material visual, constituye parte insustituible del patrimonio de un país dada su particular manera de informar, su poder de reproducir exactamente la realidad externa le concede un carácter documental mayor que a cualquier otro documento. La fotografía ha servido al hombre para atesorar sus más preciados momentos, sus costumbres, cultura y política, de ahí la importancia de su organización, actividad que permite prolongar su vida y conservar la memoria (Volpe, 2009).

La fotografía es “el procedimiento por el cual se consiguen imágenes permanentes sobre superficies sensibles por medio de la acción fotoquímica de la luz o de otras formas de energía radiante” (Sparke, 2008. p. 34). Como consecuencia del desarrollo industrial de la época, surge en el siglo XIX. El primero en lograr significativos avances en el intento de obtener una imagen, fue el físico francés Nicéphore Niépce, en su empeño de mejorar el procedimiento de la litografía inició, a partir

de 1816, sus experimentos para obtener dibujos por la acción de la luz, a los que denominó Heliografías (Sparke, 2008).

Alrededor de 1835 aparece el Daguerrotipo, nuevo procedimiento de revelar la imagen, denominado así por el nombre de su inventor, Louis Jacques Mandé Daguerre, el cual con su creación revolucionó al mundo entero y marcó nuevas pautas para el desarrollo de la fotografía. Años más tarde el inventor británico William Henry Fox Talbot, desarrolló un procedimiento fotográfico que consistía en utilizar un papel negativo, el cual le permitía obtener un ilimitado número de copias. Descubrió que el papel recubierto con yoduro de plata resultaba más sensible a la luz si antes de su exposición se sumergía en una disolución de nitrato de plata y ácido gálico, a este método se le conoce como calotipo y requería exposiciones de unos 30 segundos para conseguir una imagen adecuada en el negativo (Furtado, 1998).

En 1839 John William Herschel da el nombre de "fotografías" a las imágenes fijas. En el 1847, el físico francés Claude Félix Abel Niépce de Saint- Víctor concibió un método que utilizaba un negativo de plancha o placa de cristal, recubierta con bromuro de potasio en suspensión de albúmina que después era sumergida en una solución de nitrato de plata antes de su exposición; los negativos con estas características daban una excelente definición de imagen, aunque requerían endosas exposiciones (Caraffa, 2019) .

En 1851, el escultor y fotógrafo Frederick Scout Archer implantó planchas de cristal húmedas al utilizar colodión en lugar de albúmina como material de capa para aglutinar los combinados sensibles a la luz, como estos negativos debían ser expuestos y revelados mientras estaban húmedos, los fotógrafos necesitaban un cuarto oscuro cercano para preparar las planchas antes de la exposición y revelarlas inmediatamente después. El procedimiento del colodión húmedo estaba casi limitado a la fotografía profesional, por lo que varios investigadores trataron de perfeccionar un tipo de negativo que pudiera exponerse seco, y que no necesitara ser revelado inmediatamente después de su exposición (Sparke, 2008).

Finalmente, se logró este avance gracias al químico británico Joseph Wilson Swan, quien apreció que el calor incrementaba la sensibilidad de la emulsión de bromuro de plata y secaba las planchas, lo que las hacía más manejables. Fue en el año 1878 cuando Charles E. Bennett, inventó una plancha seca recubierta con una emulsión de gelatina y de bromuro de plata, similar a las actuales; en ese mismo año el químico británico Joseph Wilson Swan, patentó el papel seco de bromuro (Fuchsgruber, 2019).

A medida que se trabajaba en los experimentos para aumentar la eficacia de la fotografía en blanco y negro, se realizaban voluntades preliminares para lograr imágenes de color natural. En 1861 se obtuvo con éxito la primera fotografía a color mediante la táctica aditivo de color. Alrededor de 1884, el inventor estadounidense George Eastman patentó una película que consistía en una larga tira de papel recubierta con una emulsión sensible (Furtado, 1998).

En 1889 realizó la primera película flexible y transparente en formas de tiras de nitrato de celulosa. El invento de la película en rollo marcó el final de la era fotográfica primitiva y el principio de un período durante el cual, miles de fotógrafos aficionados se interesarían por el nuevo sistema. En 1907 se pusieron a disposición del público en general los primeros materiales comerciales de película en color, unas placas de cristal llamadas Autochromes Lumière en honor a sus creadores, los franceses Auguste y Louis Lumière (Caraffa, 2019).

Se afinaron los sistemas fotomecánicos usados en las imprentas, lo que incitó demanda de los fotógrafos para la ilustración de periódicos y revistas, se crea un nuevo campo productivo para la fotografía, el publicitario. Los avances tecnológicos permitieron la simplificación de los materiales y aparatos fotográficos, durante este período utilizaban polvos finos de magnesio como fuente de luz artificial; pulverizados sobre un soporte que se adhería con un detonador, producían un destello de luz brillante y una nube de humo cáustico (Caraffa et al., 2020).

A partir de 1930, la lámpara de flash sustituyó al polvo de magnesio como fuente de luz. El desarrollo de ordenadores facilitó en gran medida la resolución de problemas matemáticos en el diseño de las lentes. En el año 1947, la cámara Polaroid Land, añadió a la fotografía de aficionados el atractivo de conseguir fotos totalmente reveladas, pocos minutos después de haberlas tomado (Furtado, 1998).

En el lapso de 1960 se introdujo la película Itek RS, que permitía utilizar productos químicos más económicos, como el zinc, el sulfuro de cadmio y el óxido de titanio, en lugar de los caros compuestos de plata. La nueva técnica llamada foto polimerización, hizo posible la producción de copias por contacto sobre papel normal no sensibilizado. En la década de los 90, el desarrollo de las tecnologías de la informática, empieza a producir lo que se puede llamar la era de la digitalización de la imagen. A través de distintas formas, la imagen que hasta entonces se había venido obteniendo por medios químicos, es convertida en información numérica. Analizando la historia de la fotografía recreada por la autora, se llega a la conclusión que la fotografía es un documento perdurable que brinda información objetiva. Y además, su organización garantiza al

investigador circunstancias que escapan a las ideas escritas y complementan las referencias que interesan a la historia de las instituciones; siendo estas, productoras de un fondo único, generado por el devenir cotidiano y sin una voluntad previa (Ellis, 2021).

### **Fondo Documental de la Universidad Técnica de Manabí**

El concepto de fondo documental surge en el siglo XIX. Hoy en día, se conoce al fondo como “el nivel superior de agrupaciones de documentos entre todos los niveles en los que se organiza y se representa la documentación de un archivo” (Ellis, 2021.p. 48.).

El archivero Penny Sparke agrega a esta definición, que “la idea de fondo va unida a la totalidad de la documentación producida y/o recibida por una institución o persona” (Sparke, 2008. p. 23.); para la especialista Constanza Caraffa el término fondo “representa la unidad mayor indisoluble del total de partes que constituyen un archivo a partir del cual el propio archivo queda estructurado” (Caraffa, 2019. p. 51.).

Por su parte define David Buttler al fondo documental como “el conjunto de documentos o series generada por cada uno de los sujetos productores que conforman la estructura de un organismo en el ejercicio de sus competencias” (Butler, 2016. p. 734.); mientras que para David Bate es “el conjunto de series de una misma procedencia” (Bate, 2007. p. 4.).

La normativa ISAD (G) se califica como fondo documental “el conjunto de documentos, de cualquier tipología o soporte, producidos orgánicamente y/o reunidos y utilizados por una persona, familia y organismo en el ejercicio de sus funciones” (Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G), 2000. p.12.). El análisis de estos axiomas permite afianzar en detalle que un fondo puede identificarse con un archivo, lo que no quiere decir que en un archivo no puedan coexistir varios fondos bien delimitados y diferenciados unos de otros teniendo en cuenta el principio de origen y procedencia.

En la experiencia de los autores respecto a la Universidad Técnica de Manabí, el archivo fotográfico aún no cumple con las condiciones anteriores porque su creación aún no se concreta en lo jurídico. Sus competencias y estructuras se encuentran bien definidas en los Reglamentos y Estatutos en cuanto a su pertenencia al Archivo Central de esta universidad. Tiene un organigrama conocido y un responsable - directora – estructura que se ha aprobado por Consejo Universitario en el año 2021.

El Archivo General de la Universidad Técnica de Manabí es considerado una unidad que coordina el sistema archivístico de la Universidad Técnica de Manabí, en él se consigna toda la información

que se genera en las dependencias administrativas y académicas, para garantizar el tratamiento, accesibilidad y conservación de todos los documentos que emanan cada una de estos departamentos, como parte importante de la memoria institucional.

Es así que empezó sus funciones desde febrero del año 2021, por disposición del Señor Rector Doctor Vicente Véliz Briones, pero no fue sino hasta que mediante sesión ordinaria del día jueves 02 de diciembre del mismo año, el Honorable Consejo Universitario resolvió disponer que se incluya en la estructura orgánica de la Universidad al Departamento de Archivo General en consideración a la importancia de sus funciones.

Dentro del acervo documental que el departamento custodia, se incluyen fotografías (800 aproximadamente) que forman parte de las labores diarias administrativas y académicas, así como eventos sociales memorables que dieron vida a la institución, las mismas que en su momento deberán ser digitalizadas como último filtro dentro de los procesos de la gestión documental y por ende permitir su conservación.

Se puede ultimar entonces que, la institución productora debe generar documentos que ayuden a la observancia y desarrollo de sus funciones. La dependencia jerárquica, entre sus dependencias orgánicas y organización interna, son importantes para la inserción del documento de archivo en el fondo, además de dar información sobre si ese documento representa la materia prima para la elaboración de otro; debe tener bien delimitadas sus funciones y competencias para así poder producir documentos con un alto valor probatorio (Butler, 2016).

Estas competencias y funciones deben ser atribuidas en correspondencia con el objetivo por el cual se creó la institución, el archivo central o el ente en el que se jerarquiza. Para organizar la documentación fotográfica de la institución productora, en primer lugar, se debe estar al tanto de su entorno, conocer el objetivo inicial del fondo documental fotográfico, el uso que se le quiera dar y los límites jurídicos y administrativos que afectan a la fotografía; lo que implica conocer de forma exhaustiva a quien produce los documentos.

Para llegar al conocimiento de la institución se consultaron fuentes de información que recrearan su comportamiento, estructura y funciones (Caraffa et al., 2020).

Entre estos documentos están: legislaciones, boletines publicados y en general documentos que abordan su historia, así como el análisis informacional de las fotografías atesoradas en archivos que componen la muestra seleccionada (Caraffa et al., 2020).



## Metodología

La investigación es de tipo descriptiva por cuanto se intenta examinar la dinámica de la gestión del patrimonio fotográfico de la Universidad Técnica de Manabí; se recurre al método histórico-lógico para examinar los fundamentos teóricos, organizando los criterios lógicos de diferentes autores y de la realidad de la Universidad Técnica de Manabí. El inductivo-deductivo que permite determinar las premisas particulares en cuanto a las conclusiones generales emanadas del análisis del material fotográfico correspondiente al acervo en análisis. El análisis documental clásico, en la revisión de bibliografía especializada, que permite localizar referentes teóricos que sustentan la presente investigación, para lo cual se revisan artículos científicos, textos, guías sobre fondos y procedimientos de descripción fotográfica.

En cuanto al diagnóstico que se realiza a la colección de fotografías, se tomaron como muestra 252 unidades documentales de un universo de 800 fotografías y se lo realiza de manera aleatoria. Para la elección de la presente muestra se toman en cuenta fotografías con mayores años de antigüedad, la colección incluye fotografías cercanas a los inicios de la historia de la Universidad Técnica de Manabí, y se decide excluir de la muestra las correspondientes al último decenio.

## Resultados

El diagnóstico realizado muestra que los deterioros con mayor porcentaje de incidencia en una colección son comunes a las otras colecciones muestreadas, como se aprecia en la siguiente tabla:

**Tabla N° 1** Diagnóstico de colecciones fotográficas

Parámetros	Porcentaje
Amarillamiento -Sulfuración	86%
Óxido reducción	80%
Manchas	39%
Manchas locales por óxido	75%
Roturas	21%

**Fuente:** Elaboración propia

Al no existir una política de traspaso de los documentos a otros soportes, tampoco hay evidencia de que se contratan estos servicios a otras instituciones. Se considera que los trabajadores poseen los conocimientos necesarios sobre conservación preventiva para identificar los problemas existentes en el centro, pues se han capacitado y cuentan con el perfil profesional necesario para desempeñarse en el área del conocimiento. Es necesario incluir una política preventiva para la restauración de los documentos. Algunos documentos han sido restaurados en el Archivo Central, pero corresponden a otro tipo de documentos; el papel fotográfico no se ha restaurado. En este sentido se considera que el archivo no precisa tener sus propios restauradores o encuadernadores, sino que debe centrar su trabajo en determinar cuáles son los documentos a los que corresponde ser intervenidos en función de su restauración.

Las fotografías aún no han sido procesadas, por lo tanto, no han recibido tratamiento técnico, se desconoce el proceso de origen y procedencia que es indispensable en todo el proceso y que además logrará mayor accesibilidad a los mismos. Algunos autores coinciden en que el tratamiento y gestión de documentos fotográficos involucra los siguientes procesos: identificación, organización, descripción, indización, valoración, conservación y difusión (Manchee, 2008), (Fuchsgruber, 2019), (Ellis, 2021).

El fondo se compone en su mayor parte de fotografías de diferentes formatos en cuanto al tamaño: 5½ x 3½, 6x8, 5x7, 4½ x 7½, 3x8, 7x 9½, todas en soporte papel, y en su mayoría con color; solo quedan unas cuantas en blanco y negro. Abordan diferentes temáticas como; personalidades relacionadas a la gestión de la universidad en las diferentes épocas, lugares y algunos monumentos, eventos y actividades de diversa índole (política, deportiva, cultural), visitas de personalidades; entre otras vinculadas estrechamente a la historia de la universidad. Resulta muy difícil relacionar a las fotografías con el autor de las mismas, hay algunas que incluso han sido donadas sin hacer mención a nombres.

El archivo fotográfico Universidad Técnica de Manabí aún no presta sus servicios a la comunidad educativa, en la actualidad pocas fotografías han sido organizadas en algunos sobres e identificadas por los especialistas del archivo apoyándose en expedientes y personas que laboraron en la época y que se ven identificados con su historia. Tiene como misión organizar, procesar y digitalizar todo el fondo fotográfico, se hace necesario proponer un esquema de clasificación que corresponda a las características de este fondo.

### Propuesta de organización de fondo fotográfico

Se procedió a realizar la elaboración del cuadro de clasificación una vez que se procedieron a identificar las series documentales fotográficas dependiendo los diferentes períodos de tiempo. Atendiendo a lo que indica la noma ISAD (G), la estructura propuesta para el cuadro de clasificación es de tres niveles, primero las secciones que son representadas por un dígito, las subsecciones representadas por dos dígitos y tercero las series documentales que corresponden a las funciones de la entidad productora. Todas ordenadas jerárquicamente, cabe destacar que en la mayoría de las fotografías se desconoce el autor y en algunas incluso el personaje que se observa en la imagen.

1.	Rectorado. <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotografías del Ing. Paulo Emilio Macías</li><li>• Fotografías del Doctor Vicente Véliz</li></ul>
2.	Eventos Académicos 2.1. Inauguración de edificaciones
3.	Facultades <ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Facultad de Ciencias Veterinarias</li><li>3.2. Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales<ul style="list-style-type: none"><li>3.2.1. Carrera de Bibliotecología</li></ul></li></ul>
4.	Docentes
5.	Estudiantes <ul style="list-style-type: none"><li>5.1. Orlas</li></ul>
6.	Laboratorios <ul style="list-style-type: none"><li>6.1. Estación experimental</li></ul>
7.	Biblioteca
8.	Jardín Botánico
9.	Personalidades <ul style="list-style-type: none"><li>9.1. Visita del presidente de la Republica 1990-1994</li></ul>

Esta propuesta está estrechamente ligada al esquema de clasificación general del fondo y de las dependencias de la Universidad Técnica de Manabí. La norma a la que se hace mención fue propuesta en el año 1995 con la finalidad de normalizar la descripción detallada de archivos, sus

descriptores, facilitar la recuperación de los mismos y hasta permitir intercambios interinstitucionales; la norma establece 7 áreas con 26 elementos (Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G), 2000).

Las áreas con los elementos que menciona la norma son: área de identificación, área de contexto, área de contenido y estructura, área de acceso y utilización, área de documentación asociada, área de notas, área de control de la descripción.

En el caso de la Universidad Técnica de Manabí, la propuesta estaría dispuesta de la siguiente manera:

## **I ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

**Código de referencia:** EC 101 UTM

**Título:** Archivo Fotográfico de la Universidad Técnica de Manabí

**Fecha(s):** 1962-2010.

**Nivel de descripción:** Fondo.

**Extensión y soporte de la unidad de descripción:** 1 estantería de 4 gavetas cada uno con 800 fotografías (positivo) en papel, b/n. Las fotografías (positivos) se encuentran en sobres dentro de los estantes metálicos.

## **II ÁREA DE CONTEXTO**

**Nombre del productor:** El fondo producido por la Universidad Técnica de Manabí- Ecuador

**Historia Institucional:** La Universidad Técnica de Manabí inicia sus actividades en .....

**Historia del Archivo:** El Archivo Histórico de la UTM fue creado mediante resolución N.....

**Ingreso fondo fotográfico:** En el año 2021 ingresa como parte del Archivo Histórico el fondo...

## **III ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

**Resumen de alcance y contenido:** el fondo se compone de 800 aproximadamente, que forman parte de las labores diarias administrativas y académicas, así como eventos sociales memorables que dieron vida a la institución.

**Valoración, Selección y Eliminación:** No se ha llevado a cabo ninguna eliminación.

**Nuevos Ingresos:** Transferencias Anuales.

## **IV ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO**

**Condiciones que rigen el acceso:** El acceso al fondo debe ser supervisado por el director/a del Archivo o su delegado/a.

**Condiciones que rigen la reproducción:** para la reproducción de documentos de este fondo se debe contar con el director/a del Archivo o su delegado/a; al momento de hacerlo; se debe hacer mediante oficio.

**Requisitos técnicos:** el fondo no se encuentra clasificado. Las fotografías se deben conservar y almacenar en cajuelas libre de ácido y con Ph neutro, los estantes metálicos donde se encuentran, deberán ser constatados para posible restauración y deben contar con la climatización adecuada para este tipo de documentos.

**Instrumentos de Descripción:** cuadro de clasificación propuesto.

## V ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

**Descripción realizada por:** Lic. Daysi Mero

**Fecha de la descripción:** 4 de junio de 2001

### NOTAS

La fotografía ha sido publicada en la revista digital de la Universidad Técnica de Manabí, con fecha 11 de mayo 2019.

### Conclusiones

Para poder realizar una correcta organización de los archivos fotográficos en lo posible se deberán tener en cuenta sus peculiaridades y analizar el contexto histórico-administrativo en que fueron creados este tipo de documentos. Al no existir un tratamiento hasta ahora en el Archivo Central de la Universidad Técnica de Manabí, se ha dejado de realizar consultas por parte de la comunidad de investigadores; este tipo de documentos constituye y configura la memoria histórica de la institución.

La descripción de todas las agrupaciones documentales propuestas en el presente estudio se corresponde con la Norma de Descripción Internacional ISAD (G); a partir de la aplicación de la presente contribución se podría brindar el servicio a investigadores y público en general

### Referencias

1. Andrade, C. (2009). *Biblioteca y Archivo Universidad Central* [Universidad San Francisco de Quito]. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/396/1/89982.pdf>
2. Bate, D. (2007). THE ARCHAEOLOGY OF PHOTOGRAPHY: REREADING MICHEL

- FOUCAULT AND THE ARCHAEOLOGY OF KNOWLEDGE. *Afterimage*, 35(3), 3-6.  
<http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/scholarly-journals/archaeology-photography-rereading-michel-foucault/docview/212124839/se-2?accountid=142712>
3. Butler, D. R. (2016). Classics and archives: An example from the 1925 low-angle aerial photography of Glacier National Park, Montana, USA, by Captain AW Stevens, US Army Air Corps. *Progress in Physical Geography*, 40(5), 732-737.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1177/0309133316671098>
  4. Caraffa, C. (2019). The photo archive as laboratory. Art history, photography, and materiality. *Art Libraries Journal*, 44(1), 37-46.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1017/alj.2018.39>
  5. Caraffa, C., Pugh, E., Stuber, T. & Ruby, L. W. (2020). PHAROS: A digital research space for photo archives. *Art Libraries Journal*, 45(1), 2-11.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1017/alj.2019.34>
  6. Ellis, S. (2021). Sound in the archive: Media materials as archives of narrative. *Art Libraries Journal*, 46(3), 78-83. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1017/alj.2021.12>
  7. Fuchsgruber, L. (2019). Museum Photo Archives and the History of the Art Market: A Digital Approach. *Arts*, 8(3). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3390/arts8030093>
  8. Furtado, P. (1998). Photo archive online. *History Today*, 48(9), 35-36.  
<http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/magazines/photo-archive-online/docview/202813417/se-2?accountid=142712>
  9. Hamacher, D. W. (2018). Observations of red-giant variable stars by Aboriginal Australians. *The Australian Journal of Anthropology*, 29(1), 89-107.  
<https://doi.org/10.1111/taja.12257>
  10. Manchee, D. (2008). Archive. *Afterimage*, 35(5), 1.  
<http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/scholarly-journals/archive/docview/212137386/se-2?accountid=142712>
  11. Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2019). *Más de 7000 fotografías del Archivo Histórico fueron digitalizadas*. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/mas-de-7000-fotografias-del-archivo-historico-fueron-digitalizadas/>
  12. Norma Internacional General de Descripción Archivística-ISAD (G), 12 (2000).
  13. Pacheco-Olea, F., Muirragui-Irrazabal, V., Rey-Martin, C. & Camon, E. (2018). Sistema

- bibliotecario ecuatoriano: Análisis de la situación actual. *Revista Cumbres*, 4(2), 41-53.  
<http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/283/126>
14. Sparke, P. (2008). Photo Acknowledgements. En *The Modern Interior*. Reaktion Books Ltd.  
<http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/books/photo-acknowledgements/docview/911538951/se-2?accountid=142712>
15. Volpe, A. L. (2009). ARCHIVAL MEANING: MATERIALITY, DIGITIZATION, AND THE NINETEENTH-CENTURY PHOTOGRAPH. *Afterimage*, 36(6), 11-16.  
<http://www.espaciotv.es:2048/referer/secretcode/scholarly-journals/archival-meaning-materiality-digitization/docview/212090179/se-2?accountid=142712>